

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez dem.

—Viernes 8 de Octubre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.—Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

LA LUZ ELECTRICA EN VITIGUDINO

El Ayuntamiento de dicha villa, despidiendo a celebrar la inauguración del nuevo sistema de alumbrado, ha dispuesto la celebración de los siguientes festejos:

A las nueve de la mañana función religiosa consistente en Misa con asistencia y sermón a cargo de un imponente orador sagrado.

Terminada la Misa, se distribuirá una limosna a los pobres de la población y se obsequiará con un convite a los niños y niñas que asistan a las Escuelas.

A la una de la tarde, se celebrará un espléndido banquete, al que serán invitados, el señor Gobernador civil de la provincia, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis y otras dignidades de la Iglesia, presidente de la Diputación y diputados provinciales del distrito y autoridades en general de la localidad.

A las seis de la tarde, previo gran repique de campanas, tendrá lugar la bendición de Máquinas é inauguración de la luz; y a las siete de la noche, dará principio una corrida de novillos en la Plaza Mayor, profusamente iluminada con grandes focos eléctricos, colocados al efecto, hallándose engalonada la fachada de la Casa Consistorial, cuyos festos serán amenizados con los acordes de una dulzaina y elevación de voladores y cohetes de varias clases, concluyendo con magníficos bailes de Sociedad y en la Plaza pública.

FIESTAS EN ALBA DE TORMES EN HONOR DE

STA. TERESA

El Excelentísimo Ayuntamiento de Alba de Tormes, deseando continuar al mayor esplendor de las fiestas organizadas en honor de Santa Teresa de Jesús ha dispuesto, según costumbre de años anteriores contribuir a hacer más agradable la visita al viajero que visiten aquella importante villa.

Fiestas Religiosas

Desde el día 14 en que se sacará procesionalmente la imagen de la Santa a la Basílica, hasta el día 22 habrá todos los días misas pontificales por los Reverendos Prelados asistiendo una buena orquesta y acompañamiento de voces y estando encargados de los sermones para los días 15, 17 y 22 los distinguidos oradores siguientes:

Día 15.—El M. I. señor Penitenciario de Segovia.

Día 17.—El M. I. señor Magistrado de Salamanca.

Día 22.—El R. P. Fr. Agapito de Santa Teresa, C. D.

En las procesiones que se verificarán en los días 15 y 22, saldrán los preciosos estandartes verdaderas joyas de arte.

Gran Basílica

Día 16.—A las tres de la tarde, se verificará con gran solemnidad la inauguración de las obras para la construcción de la gran Basílica dedicada a Santa Teresa de Jesús.

Fiestas cívicas

En las madrugadas del 15, 17 y 22 la banda que dirige el señor Rodríguez, tocará preciosas danzas, recorriendo las calles de la población, situándose todos los días a doce a dos, en el precioso templete construido en la Plaza Mayor, donde ejecutará piezas escogidas. También recorrerán las calles las dulzainas del país; acompañando a los gigantones y jigantillas.

Toros

En el día 17 se verificará una corrida de toreros de acreditada ganadería del campo de Salamanca, estando encargados de la braga afamados diestros, según se detallarán en programas especiales.

En las noches del 14 y 21 en la Plaza Mayor se quemarán vistosos fuegos artificiales.

CUCANAS.—Se colocarán en varios puntos de la villa con premios que obtendrán los más arriesgados.

Limosnas

Se repartirán entre los pobres 500 bonos de pan el día que señale el Ayuntamiento.

Los círculos de recreo, preparan bailes de sociedad en obsequio a los forasteros.

Durante estos días actuará en el bonito coliseo de la villa, una buena compañía cómico-lírica ejecutando las obras de su repertorio, con estrenos de las más aplaudidas zarzuelas.

La compañía del Ferrocarril trasversal hará en estos días gran rebaja de precios y trenes especiales en los días más señalados.

MADRID AL DÍA

6 de Octubre.

Señor Director:

El general Weyler ha contestado al telegrama en que el ministro de Ultra-

mar le participaba la noticia de haber tomado posesión el nuevo Gabinete, en términos muy satisfactorios.

El texto del despacho no se facilitará hasta después del Consejo, en el que será leído; pero, según nuestras noticias, dice que está dispuesto a prestar su concurso al Gobierno, *mientras permanezca* al frente de aquel Ejército, frase que ha sido muy comentada en los círculos políticos; porque implica una condición previa que no sabemos hasta qué punto pueda ser admitida en documentos oficiales.

Porque si efectivamente ese concurso lo ofrece mientras sea capitán general de la isla, es lógico deducir la amenaza de que no será igual su conducta tan pronto como se le designe sustituto.

Con el título de «Paso a la verdad» publica hoy *El Imparcial* una carta de don Juan de Urbina, grande amigo del general Martínez Campos, en la que se rectifican las inexactitudes cometidas por el general Weyler en la comunicación que ha publicado *El Nacional* hace cuatro días, acerca del estado de la guerra de Cuba antes y después de su gobierno.

Se ha zanjado honrosa y satisfactoriamente, por medio de un acta, la cuestión surgida entre los generales Azcárraga y Sánchez Mira, originada por una carta del último que el primero consideró ofensiva.

Han representado al señor Azcárraga en esta cuestión los generales Blanco y Martínez Campos, y al señor Sánchez Mira, el general Lachambre y el duque de Tamames.

Pero quedaba el acto de indisciplina que la cuestión personal lleva envuelto, puesto que el general Sánchez Mira se permitió censurar la conducta oficial de su jefe el ministro de la Guerra, que en lo que se ha fundado el capitán general de esta corte para decretar el arresto del teniente general señor Sánchez Mira, y nombrar especial al general Ciriza para instruir la sumaria.

El asunto será sometido al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hoy, además, ha publicado la *Gaceta* un decreto relevando al general Sánchez Mira del cargo de presidente de la tercera sección de la Junta Consultiva.

Ha circulado el rumor de que el general Weyler, además del telegrama que insertamos en otro lugar, había telegrafiado al señor Sagasta diciendo que si fuera tan solo gobernador general de la isla, presentaría la dimisión; pero que

como tiene el carácter de capitán general y general en jefe del Ejército, no puede dimitir frente al enemigo.

Según dicho rumor, el general Weyler añade que, aunque cuenta con el apoyo de los partidos de Unión constitucional y autonomista, y con el de la opinión española, las declaraciones de los políticos liberales y de la prensa de este partido, le quitan parte de la autoridad necesaria para proseguir la guerra.

El nuevo Subsecretario de la Presidencia don Pablo Cruz, ha tenido la atención de destinar exclusivamente una habitación para los periodistas que acuden de día y de noche a dicho centro en busca de impresiones y noticias políticas.

Se dice que el general López Domínguez ha significado al señor Sagasta su deseo de no ocupar puesto alguno, permaneciendo en el que tiene.

Ayer tarde se confirmó la triste noticia del fallecimiento en Londres del sabio orientalista é historiador don Pascual Gayangos.

Hace pocos días transitando por uno de los sitios más céntricos de la capital de Inglaterra, fué atropellado por un carruaje, que al derribarle en el suelo le causó tres graves heridas en la cabeza.

A consecuencia de ellas falleció el día 4 a las tres de la tarde, rodeado de algunas personas de su familia.

En el Consejo de ayer parece que se trató de la llegada a Madrid del rey de Sam. El 15 lo pasará en el Escorial y el 16 entrará en esta corte.

Las tropas formarán en la carrera hasta Palacio donde se alojará el soberano asiático. Se dará un banquete en su honor en el regio alcázar donde permanecerá cuatro días, y después irá a Toledo y Aranjuez.

También es posible que revista las tropas de esta guarnición.

Un despacho de Nueva-York, dirigido al *Daily Mail*, dice que el gobierno americano ha pedido informes a los armadores de buques mercantes los barcos de guerra con objeto de tenerlos preparados en caso de campaña. Esta medida se cree que obedece a estar prevenidos por si Alemania tratase de intervenir en el asunto Hispano-americano.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Groizard, se propone acabar con algunos abusos que existen en su departamento y enviar a servir a los puestos que le correspondan en la magistratura, a cuantos funcionarios lleven ocho años en el ministerio.

El gobierno de Inglaterra ha recibido despachos censurando que España tiene acordado conceder a Cuba completa autonomía y negociar un empréstito para aliviar la miseria del pueblo cubano.

Créese fácil contratar un empréstito en el extranjero a condición del inmediato planteamiento de la autonomía en la isla.

El Gobierno ha acordado los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Estado, señor Gutiérrez Aguirre.

Idem de Gracia y Justicia, señor Sánchez Román.

Idem de Hacienda, señor Garzón.

Idem de Gobernación, señor Marino.

Idem de Ultramar, señor Sáiz Inclán (don Félix).

Para consejeros de Estado se indicaron también dos nombres como muy probables, los de los señores Monares (don Rafael) y Alonso Castrillo, y para la fiscalía de lo Contencioso, el del señor González (D. A.).

También, aunque no acordadas todavía, se considera inverosímiles las siguientes combinaciones:

Directores generales: de Correos, Barroso; de Administración local, Pulido; de Obras Públicas, Arias Miranda; de Instrucción Pública, Santamaría de Paredes; de Agricultura, García Prieto; del Instituto Geográfico, Sagasta (don Bernardo); de Gracia y Justicia de Ultramar, Ariño; de Hacienda de Ultramar, La Guardia; de Penales, Sarrthou; de los Registros, Benayas; de Aduanas, Croizard (don Carlos).

Para otras direcciones de Hacienda se indica a los señores Vincenti, Gutiérrez Más, Gómez Sigura, y para las fiscalías del Supremo, Contencioso y Cuentas, a los señores Davila, Montilla y Rodríguez.

Embajadores y plenipotenciarios: París, León y Castillo; Londres, Abarzuza; Viena, Tamames; Bélgica, T var; Vaticano, se indica a Balaguer; Washington, se le ofrece a Almódovar, sino irá Muruaga; Lisboa, Ayerbe; Italia (Quirina), Rascón; Alemania, M zo.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

En la provincia de la Habana, fuerzas de la columna Rotger batieron a las partidas refugiadas en Lomas Carmen: el encuentro ha sido importante: tuvieron tres muertos y heridos el coronel, dos oficiales, el médico y 16 soldados.

Los diferentes gremios de la Habana han hecho una manifestación en ho-

por del general Weyler, pidiendo que continúe al frente del mando superior de la Isla.

Crónicas

GENERALES

El Gobierno francés ha condecorado últimamente a tres religiosas de un hospicio del departamento Haute Loire, a saber: María Sartre (Sor Saint-Alban); Josefina Fibrer, (Sor Martina), y Julia Ranc (Sor Gaudia), la primera con cuarenta y tres años de servicios, la segunda con cuarenta y con treinta y siete la tercera.

Dicen de Palma que, a consecuencia de haber comido uvas en una viña de Benisalen han resultado envenenados un pastor y su hijo.

El primero ha fallecido y el segundo se encuentra grave.

El Juzgado instruye diligencias con objeto de averiguar si las uvas habían sido impregnadas de alguna sustancia venenosa.

Esta ahora se venía asegurando que los españoles que se proveían de la Bula de la Santa Cruzada y del Sumario del Indulto Cuadragesimal, podían usar del privilegio de comer carnes saludables cuando tuviesen necesidad de viajar por el extranjero; pero la Sagrada Congregación de la Inquisición, consulta sobre la legitimidad de aquella opinión, ha dado resolución negativa, a sea contraria a aquella; de modo que los españoles, aun teniendo la Bula no podrán comer carne cuando estén fuera de España.

En la Exposición que para celebrar el centenario de Donizetti se ha abierto en Bergamo, reuniendo todos los recuerdos del insigne maestro, se encuentra el piano que le servía para sus composiciones.

La carta con la cual regalaba este piano Donizetti a su cuñado Veselli, es conmovedora, y su lectura produjo profunda emoción en el público que llenaba el teatro el día del centenario.

He aquí lo que escribía aquel inmortal genio:

"No vendais jamás por ningún precio este piano, que encierra toda mi vida artística desde 1822.

Lo tengo en los oídos: ahí murmuran aún las Adas las Marías, las Faustas, las Lucias, los Robertos, los Belisarios, los Marines, los Olivars, Furioso Patria, Castillo de Kerillworth, Diluvio, Gianni de Calais, Hugo, Pazzi, Pia, Rudena. ¡Oh! Deja que viva mientras yo viva...! Vivi con él la edad de la esperanza, la vida conyugal, la viudez.

Oyó mis alegrías, mis lágrimas, las esperanzas desvanecidas, los honores. Partió conmigo los honores y las fatigas... Ahí vivió mi genio, en cual vive cada época de mi carrera... de la tuya... ó de tus carreras.

Tu padre' tu hermano, todos los que nos han visto y conocido, todos lo hemos atormentado, de todos fué el compañero; que lo sea eternamente de tu hija, como dote de mil pensamientos tristes y alegres.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte dictada por la Audiencia de Segovia contra Pío Sánchez (á) Pirolo, por el delito de parricidio cometido en la persona de su mujer el día 15 de enero último en la villa de Cuellar. Ha sido ponente en esta causa, que ha despertado mucho la atención en Segovia, el magistrado y conocido escritor D. Abdón de Paz.

Van a entablarse gestiones para el indulto de este desdichado, para que se le conmute la última pena por la de cadena perpetua, y se evite a Cuellar y a Segovia un día de luto.

Unimos nuestros ruegos á los de Segovia y Cuellar.

POLITICAS

Los anarquistas españoles refugiados en Londres, han creado un periódico de combate titulado *Germinál* defensor de sus ideas.

Dicho periódico aparece redactado en castellano.

Se indica al Comandante jefe del 6.º Cuerpo de Ejército general Augusto para la Capitanía general de Puerto Rico.

El ministro de Hacienda señor López Puigercver, ha hecho manifestaciones en el sentido de que el Gobierno cuenta con recursos en efectivo y caso necesario con medios de adquirirlos, utilizando las autorizaciones de que dispone, para atender á las necesidades de las campañas hasta que se reúnan las Cortes.

Algunos diarios de la corte dicen que en el Consejo de ministros del miércoles último, bajo la presidencia del señor Sagasta, que do acordada en principio la disolución de las actuales Cortes para el próximo mes de Abril.

El señor Marlesin ha devuelto al ministro de Estado, el collar de Tison de Oro que ostentó don Carlos del Rey.

Dices que el señor Sagasta propondrá á S. M. a Rina que lo conceda al marqués de Vega de Armijo.

Los periódicos de Londres opinan que la crisis española facilitará la solución de problema cubano.

La mayoría cree fácil un acuerdo entre los gobiernos de España y los Estados Unidos, si Sagasta plantea las reformas sin plazamientos.

Otros periódicos piden que las potencias de Europa, apoyen á España en los asuntos de Cuba.

REGIONALES

En el Instituto de Avila se halla vacante la plaza de profesor auxiliar su pernumerario de la sección de Letras.

Mañana hará su debut en León la compañía de zarzuela que dirige el señor Celeda.

El señor nombrado Gobernador interino de Zamora, el presidente de aquella Diputación provincial don Fabricio no Cid.

Un infeliz precedente de Cuba, que regresó el martes último á Valladolid como enfermo de aquella campaña, falleció anteayer víctima de la dolencia que le dejó inútil para la guerra.

La causa para leer los detalles que publica la prensa, acerca del estado en que se vé á la llegada de los trenes á los pobres soldados que regresan de la manigua por enfermos, y mucho más al observar el absoluto desamparo en que les dejan las autoridades.

Veremos si el Gobierno atiende en este asunto los desos significados de S. M., respecto de las atenciones que se deban á los soldados que regresan de las campañas y que corren parejas con lo que demanda la humanidad del pueblo español.

La prensa de Valladolid da cuenta de un suceso desgraciado en la carretera de R n do.

Conducía un carro cargado de jomones y tirado por tres mulas Julian Bustos Nieto, cuando al salvar uno de los baches de aquella vía de comunicación, sufrió rudo trastorno el vehículo, cayendo aquél al suelo desde las varas y pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo.

El infeliz conductor quedó muerto

casi instantáneamente á causa de los magníficos sufridos, que fueron grandes por efecto del mucho peso que llevaba el carro.

Otro sujeto que acompañaba al Julián dio cuenta de lo que ocurría á un cachicán de una ribera próxima, el cual lo puso en conocimiento del juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia.

Este se presentó inmediatamente en repetido lugar, incoando las oportunas diligencias sumariales y el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Depósito del Hospital provincial.

El infeliz Julián tenía treinta y seis años de edad y era casado y con hijos.

El día 20 de Noviembre próximo tendrá lugar la subasta para la construcción de la carretera de Zamora y Portugal por Seja, bajore tipo de 500 mil ochocientos noventa y tres pesetas y cuarenta y tres céntimos.

El domingo próximo se verificará en León una corrida de cuatro toreros, procedentes de la ganadería de don Mariano Rina, vecino de Fuenteslaño, por la cuadrilla de Niños Sevillanos.

El martes último á las diez de la noche fué administrado el Santo Viatico, al soldado precedente del Ejército de Cuba Bonifacio M. partida, el cual se encuentra en el Sanatorio de la Cruz Roja de Avila.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Nuestra Señora de la Cinta, San Dionisio, Areopaguita y el Santísimo Cristo Sepultado.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Religiosas Carmelitas.—Prosigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemnidad de Carmelitas.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6:6; pónese, 5:28.—Luna: sale, 5:1 de la tarde; pónese, 5:50 de la madrugada.

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Alba de Tormes, con 550 pesetas de sueldo anual.

Por la Administración de Bienes del Estado de esta provincia, se anuncian en pública subasta las ventas de las siguientes fincas:

Partido de Ledesma.—El arbolado del monte de Valdecabejos y Adobajos, término municipal de Villar de Peratonso, de 80 hectreas y 30 áreas, bajo el tipo de 6 644 22 pesetas.

Partido de Alba de Tormes.—Un monte perteneciente á los propios de Palacios de Salvatierra, denominado Arroyo Marino, de 71 hectareas y contenido 952 pies de roble, tasados en 15.781'95 pesetas, 85 por 100 del tipo primitivo de tasación.

Por la Junta provincial ha sido remitida á la Central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria, la relación de los maestros jubilados y pensionistas que han de figurar en las nóminas del primer trimestre del actual año económico.

Anteanoche fueron conducidos a la prevención dos vecinos de la calle del Grillo por promover un fuerte escándalo. Hoy han comparecido ante la Alcaldía.

Se ha encargado de la dirección del Colegio de San Ignacio de Loyola, el abogado fiscal sustituto de la Audiencia provincial, señor Beato Sala.

Por la Junta correspondiente se han hecho las siguientes clasificaciones: Doña Balbina Rodríguez y Sánchez, viuda de don Justo Criado, maestro que fué de Manzano, con la pensión de viudedad de 293 pesetas y 32 céntimos; doña María Candelas Gordillo y González, con la jubilación de 700 pesetas anuales, y don Cipriano Hernández Agero con la idem, id. de 560 pesetas anuales.

Por el Gobierno civil de provincia se han expedido pasaportes para emigrar al Brasil, a tres ó cuatro vecinos del pueblo de Villaseco de los Reyes.

El Juzgado municipal de Cerralbo instruye diligencias, con motivo de haber sido hallados en poder de un vecino de aquella localidad dos cerdos que hace pocos días fueron robados de la dehesa de Carpiuelo.

El día 13 de los corrientes se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Alba de Tormes los individuos de aquella Cámara Agrícola, para proceder al nombramiento de una nueva directiva.

Ayer tarde fué sorprendido *in flagranti delicto*, un timador que en la iglesia parroquial de San Martín se disponía a apoderarse del bolsillo de una señora contra la voluntad de su dueña.

En el número de ayer, manifestamos en un suelto remitido que habían importado treinta pesetas las costas de un juicio celebrado en el Juzgado municipal en que el comerciante don Jesús Fernández del Campo reclamó a un procurador la suma de ocho á diez pesetas.

No podía ser, y no es así: La cantidad litigiosa reclamada en el escrito de demanda mediante el que se promovió expresado juicio fué la de 166 pesetas 50 céntimos y lo cobrado por costas en el juzgado municipal 20 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:
Defunciones: Cristino Vicente, Nicolas Prieto y Alejo Estevez.
Nacimientos: Matias Gómez y Eugenio Lopez.

Se nos asegura por buen conducto, que el concejal señor Sánchez Gillego no es el autor, y si solo patrocinador, del proyecto de reforma de las escuelas de adultos, que presentó el Ayuntamiento en una de las últimas sesiones.

Aún cuando faltan cerca de once meses para las elecciones provinciales, va se habla de candidatos y de trabajos de preparación de distritos.

Por Béjar-Saqueros se presentará de nuevo el candidato derrotado hace cuatro años señor Gimenez de la Flor, cuyo triunfo hay que considerar como muy probable, si además del apoyo del señor Gomez Roduifo, con que desde hace

tiempo cuenta, consiguiera figurar en el encasillado ministerial.

Muy en breve abandonará esta capital el digno Gobernador civil dimisionario don Tomás Moreno.

El pueblo de Salamanca no puede menos de hacer justicia á dicho funcionario, y en tal sentido reconocer que tanto por su moralidad sin tacha como por su afable trato, se había captado generales simpatías.

Nos creemos obligados á hacer estas espontáneas manifestaciones, en prueba de imparcialidad.

TRIBUNALES

En la sección primera de la Audiencia continuará mañana la vista de la causa en que ha empezado á conocer hoy el jurado.

La sección segunda entenderá en el sumario del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Antonio Sanchez, por hurto. Ponente, señor Rodríguez. Abogado defensor, señor Romero. Procurador, señor Estal.

En los exámenes verificados últimamente en las Escuelas Normales de esta capital, han sido aprobados:

Para Maestros Elementales

Don Luis Pérez Martín, don Guillermo Martín Corrales, D. Primitivo Martín Cabezas, don Milán Pérez Alonso, don Juan García López, don Fabio Iglesias Hernández, don Manuel Henández Sánchez, don Francisco Gineñez Renedo, don Pantaleón Barbero Prieto, don José Mateos García.

Para Maestros superiores

Don Emilio Martín García don José Bruno López, don Pedro Velasco Gómez, don Manuel Verdejo García, don Luciano Gimeno Bailon y don Diego González Santos.

Para Maestros superiores

Doña E. gracia Vidal Astudillo, doña María Sanchez Holgado, doña Isabel Palomero Henandez, doña Saturnina Rincón Melgar, doña Josefa Valentin Hernandez, doña Avelina González Hervás doña Tursia Ferreira Duque y doña María de los Remedios González Gabanera.

Para Maestras elementales

Doña Eusebia Sánchez y Sánchez, doña Odoaria Astudillo Hernández, doña Mercedes Alonso Lozano, doña Teófilo Guadalupe Rubio, doña María Aurora García Martín, doña Águeda Arribas González, doña Avelina Rengel Arroyo, doña Adela Bautista Pérez.

Con sentimiento del Tribunal fueron suspensas en el ejercicio escrito ocho aspirantes y en el oral cuatro, un total de suspensas de doce, de las veintiseis que solicitaron el examen de la revalida.

Nuestro ilustrado paisano el Cardenal-arzobispo de Santiago señor Martín de Herrera, ha publicado una notable é interesante carta pastoral, en la que se hace un detenido estudio acerca de los Semanarios.

La matrícula en la Escuela Normal de maestros asciende á 33 alumnos y 84 alumnas en la de maestras, para el curso de 1897 á 1898.

Pasan de veinte los pueblos que se hallan en descubierta, en esta provincia de las atenciones de primera enseñanza

del cuarto trimestre del pasado año económico.

De no día á otro aparecerá en el *Boletín Oficial* la relación de los pueblos deudores, á fin de que en cuanto antes verifiquen el pago los respectivos Ayuntamientos en la baja del ramo.

Muy en breve quedará limpio y completamente espedido de escombros, el solar donde se va á proceder en la inmediata villa de Alba de Tormes á la edificación de la Basilica Teresiana.

Ayer llegó á Salamanca procedente de Cuba por enfermo un soldado natural del inmediato pueblo de Beleña.

MERCADOS

Salamanca 8 de Octubre.—Trigo candeal á 49 reales fanega, idem rubión á 44, centeno á 27 algarrobas á 29, guisantes á 23 y cebada á 27.

Alba de Tormes 7.—Trigo candeal á 48 reales fanega, centeno á 26, cebada á 25, avena á 15 y algarrobas á 26.

Medina del Campo 7.—Trigo á 50 reales fanega, cebada á 23, centeno á 26, algarrobas á 27 y garbanzos de 120 á 140.

Dice *El Labero* que los felihreses de Berberá de Framontanos, agradecidos á los sacorros que recibieron en el año anterior de nuestro Excmo. Prelado, y en medio de la necesidad que empiezan á sentir en el presente, han entregado al señor Cura patatas, fréjoles y guisantes, para que los venda y destine su producto á las obras de la Basilica de Santa Teresa Importaron 18 pesetas y 50 céntimos, que han sido entregadas al señor Delegado diocesano.

Se ha empezado á hacer el reparto en Villaflores, del trigo existente en aquel Pósito.

A ser cierto lo que se nos dice, mañana regresará á Salamanca el señor Pérez de los Mozas con el nombramiento de Alcalde de la capital en cuyo caso la primera sesión del Ayuntamiento se celebrará ya bajo su presidencia.

Muy pronto empezarán los trabajos para construir la nueva capilla del Santísimo Cristo de Santa Ana.

En estas obras se empleará con preferencia á los trabajadores que pertenecen a la congregación, facilitándoles así medios de sustento en el invierno.

Ayer fué detenido por los agentes municipales Fernando Mateos natural de Peñaranda, por matar cruelmente á su convecino Pascual Collado.

Ambos sujetos habían intervenido en un juicio oral que se celebró anteayer y en el que el tribunal impuso la pena de tres años de prisión al Mateos por disparo de arma de fuego contra el Collado.

El Juzgado entienda el asunto.

MIL PEsETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Ayer obtuvo el grado de Licenciado en la facultad de Derecho, nuestro compañero en la prensa el reporter de *El Adelanto*, don Pedro Hernandez Comarón á quien con tal motivo felicitamos.

Los propietarios de casas en el pueblo de Bouza, que quieran arrendarlas para almacenes de la Aduana, pueden presentar proposiciones al Administrador de dicha oficina.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 7 (Recibido 8 m.)

Ha sido detenido en Valencia, no sin que al efectuarlo opusiera gran resistencia, el anarquista Augusto Ruán, que tiene noticia de haber sido expulsado de varias naciones.

Se ha acordado trasladarle á Barcelona donde se le instruirá sumaria.

Han sido nombrados: subsecretario de Gracia y Justicia, el señor Sánchez Román; de Hacienda el señor Garzón y de Ultramar el señor Suarez Inclán.

Madrid 8 (Recibido 3 t.)

De hoy á mañana se celebrará Consejo para ultimar los nombramientos de Gobernadores.

El juez instructor de la sumaria al general Sánchez Mira ha desistido de continuar las diligencias, por falta de pruebas, pues el ex-presidente del Consejo de ministros y ex-ministro de la Guerra, se ha negado á hacer entrega de la carta donde se le dirige el reto.

En vista de esto se le ha levantado el arresto al general Sánchez Mira.

Morencos

LA MARAVILLA VERDAD

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufre dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca. Farmacia de Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son seguros usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del doctor Barés.

TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo, á todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.



Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, cuando utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissenmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad entera de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las sustancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlínica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steiner del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del granducado, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero intimo Dr. Schering, castillo de Gutenfels, Bad Ems; el Dr. Darses jefe del establecimiento galvanotérmico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfu; el médico titular de Zirknitz, Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Techl; en Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilitades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc., a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electroización galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un eceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissenmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los corresponsales en España:

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.
Sucursal: Princesa 1.

CHOCOLATES Y CAFES

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Fab. Universal Dosimétrica Burggrävia

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exljase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estómago y todas las Enfermedades intestinales.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 Diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

¿PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

Es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir a algunos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta.

Presnitz, aunque simple alcohólico, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante suizo Yvère Brandt, ¿no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al instante del cuerpo una gran cantidad de casos y que no necesita de intervenciones quirúrgicas?

De igual manera la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Ha bastado un simple baño sulfúrico ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos antiguos desde hace 50 años, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., suministrando los mejores resultados.

Las personas que sufren de enfermedades nerviosas, ni enteramente sanas, se quejan de un mal estar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se quejan de un mal estar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se quejan de un mal estar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable;

Los que sufren de enfermedades nerviosas, ni enteramente sanas, se quejan de un mal estar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se quejan de un mal estar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se quejan de un mal estar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable;

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112. Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Sr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida por el doctor D. L. Glandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

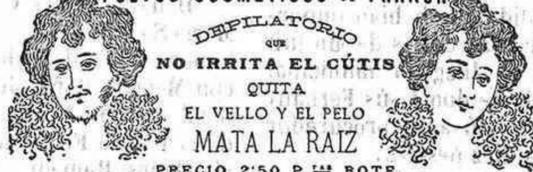
El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la Planta según los modernos conocimientos», Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee», no vende ni dispone de nitrato y sus desos son no intervienen en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los intereses los para suministrarle cuantos datos deseen sobre precios, flees, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio «del nitrato de sosa».

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. UN BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANT BILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA. Tallers, 22.-BARCELONA

VERDADERAS PILDORAS de D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÓPILACIÓN · Cada Píldora lleva impreso el nombre del inventor · Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS